

ACTA N° 04

FECHA: Bogotá, marzo, 20 de 2026.

HORA: 09:00 a.m. - 10:30 am.

LUGAR: Reunión realizada vía Microsoft Teams.

TEMA: Cuarta Mesa de Datos No. 4 del Convenio Interadministrativo Derivado No. 8125317-2025: seguimiento al proceso de homologación de variables SIRBE – SIMAT, revisión de validaciones y cronograma de corte, avances del cargue de información, socialización estrategia y definición de articulación para los procesos de búsqueda activa y programación de visitas territoriales conjuntas.

ASISTENTES: (Se adjunta planilla de asistencia)

- Equipo Primera Infancia – Dirección de Cobertura, SED
- Equipos de Planeación y Apoyo a la Gestión de la Supervisión, Subdirección para la Infancia – SDIS.

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la sesión y presentación del orden del día.
2. Presentación del balance del envío de información remitido por la SDIS, con corte al 16 de marzo de 2026.
3. Revisión del cronograma de corte, validación, envío y retroalimentación de la información.
4. Seguimiento a compromisos establecidos en mesas técnicas anteriores.
5. Presentación y análisis de la estrategia de búsqueda activa.
6. Estado y programación de las visitas territoriales.
7. Cierre.

DESARROLLO:

1. La profesional Edny Lorena Pineda, de la Dirección de Cobertura de la Secretaría de Educación del Distrito, dio apertura a la sesión a las 9:00 a.m., saludó a los asistentes y presentó el orden del día propuesto.

Señaló que el propósito central de esta Mesa de Datos No. 4 fue avanzar en la revisión del envío de información realizado por la SDIS, analizar el proceso de validación y cruce de bases de datos SIRBE – SIMAT respecto a las niñas y los niños vinculados al servicio en el marco del convenio, así como revisar los acuerdos operativos relacionados con el flujo de información y los tiempos de reporte, la estrategia de búsqueda activa y la articulación para el desarrollo de las visitas territoriales conjuntas.

El orden del día fue aprobado por los participantes sin modificaciones.

2. Seguidamente, el profesional Miguel Santacruz, del equipo técnico de la SED, presentó el análisis y balance de la información recibida el 18 de marzo remitida por la SDIS, correspondiente al corte del 16 de marzo 2026.

Explicó detalladamente el proceso de consolidación de la información recibida, la estructura del universo de datos y la metodología utilizada para el cruce entre los sistemas SIRBE y SIMAT.

Durante la presentación se precisó que la información consolidada presentó ajustes entre los diferentes reportes remitidos por la SDIS, pasando de 154 a 152 niños y niñas, de acuerdo con novedades reportadas relacionadas con ingresos y egresos.

Así mismo, se indicó que se realizaron procesos de validación que incluyeron cargue masivo en SIMAT, verificación de estados de matrícula y contacto con familias, lo que permitió clasificar los registros en categorías como: niños que continúan en instituciones educativas, niños que no asisten pese a estar matriculados, niños que continúan en servicios SDIS y casos de retiro.

Señaló que el análisis permitió identificar avances en la consistencia de la información entre los sistemas; no obstante, evidenció la necesidad de continuar fortaleciendo la calidad del dato, especialmente en variables asociadas a estado de matrícula, novedades y actualización oportuna de registros.

3. En relación con lo anterior, la SED reiteró los tiempos de trabajo acordados en las mesas previas: corte de información en SIRBE el día 12 de cada mes (en el caso en que se presente alguna novedad con el reporte de información por parte de DADE se remitirá el corte del día anterior o siguiente a esa fecha); proceso de validación interna por parte de la SDIS entre los

días 12 y 20; envió oficial del reporte consolidado a la SED el día 20, y verificación y retroalimentación técnica por parte de la SED entre los días 20 y 25 del mismo mes.

La SED indicó que este cronograma garantiza la oportunidad y profundidad del análisis, y reiteró la importancia de mantenerlo de manera estricta.

Durante la discusión, se planteó la posibilidad de realizar ajustes en los tiempos de entrega en casos excepcionales, considerando situaciones operativas asociadas a la consolidación y validación de la información; sin embargo, se acordó mantener el cronograma establecido, resaltando la importancia de contar con la información consolidada a más tardar el día 20 de cada mes para garantizar los tiempos de validación y retroalimentación.

En el marco de la validación de la información, se abordó la situación relacionada con el registro extemporáneo de información en los sistemas, particularmente frente a las diferencias entre la fecha de atención de los niños y niñas y la fecha de cargue en SIMAT.

La SED señaló que, debido a las limitaciones del sistema, no es posible realizar cargues extemporáneos, lo que puede generar diferencias en los reportes mensuales frente a la atención efectiva del servicio. En este sentido, se discutió la necesidad de generar un soporte técnico que permita evidenciar la fecha real de atención de las niñas y los niños, especialmente para efectos de seguimiento y posibles requerimientos de entes de control.

Como alternativa, se propuso que dicha aclaración se realice mediante comunicación formal entre supervisiones, incorporando una nota explicativa en la cual se indique que la fecha de atención corresponde a la registrada en la base de datos misional, independientemente de la fecha de cargue en el sistema.

4. Por su parte, la SDIS manifestó que se han cumplido los tiempos del cronograma y que el envío del 18 de marzo se realizó dentro de los plazos establecidos. Indicaron que podrían presentarse situaciones especiales que requieran revisiones adicionales, especialmente aquellas relacionadas con movilidad de niños entre jardines infantiles e instituciones educativas, lo cual puede originar ajustes puntuales sin alterar el cronograma general acordado.

A continuación, se realizó seguimiento a los compromisos establecidos en mesas técnicas anteriores.

La SDIS reportó avances en la articulación con el equipo de nutrición para fortalecer el cargue de información sobre seguimiento nutricional, señalando que este proceso sigue en desarrollo y que se están ajustando elementos operativos para mejorar la calidad del reporte.

Así mismo, se informó sobre el despliegue de acciones territoriales para fortalecer el cargue de información en el sistema, incluyendo el apoyo desde los equipos locales para mejorar los niveles de registro y cobertura de datos.

La SED reiteró que la integridad y oportunidad del dato es fundamental, no solo para el proceso de homologación SIRBE–SIMAT, sino también para dar respuesta oportuna a requerimientos de entes de control, especialmente frente a fechas de ingreso, permanencia y novedades de los niños en el servicio.

Durante este espacio, se resaltó la importancia de fortalecer los procesos de validación de la asistencia, teniendo en cuenta situaciones identificadas en las que algunos niñas y niños pueden estar siendo reportados simultáneamente en servicios de educación inicial (SDIS) y en instituciones educativas, lo cual requiere verificación conjunta entre las entidades para evitar inconsistencias en el reporte.

5. Posteriormente, el profesional José Gustavo Vargas, junto con Miguel Santacruz de la SED, presentaron la propuesta de estrategia de búsqueda activa, la cual fue elaborada a partir del cruce y análisis de diversas bases de datos: Registro Social de Hogares, formularios de solicitud de cupo, listas de espera institucionales, información del Anexo 6A (retiros de instituciones educativas) y datos del formulario “De la Mano Contigo”.

Explicaron que esta estrategia tiene dos propósitos fundamentales:

1. Identificar niñas y niños que ya se encuentran matriculados en instituciones educativas para evitar duplicidad en el uso de cupos y recursos.
2. Reconocer potenciales beneficiarios del servicio de educación inicial que podrían ser vinculados al convenio.

Adicionalmente, se señaló que la estrategia se estructura en cuatro momentos:

- (i) Consolidación de bases de datos
- (ii) Georreferenciación de la población
- (iii) Validación de la información en los sistemas (SIRBE y SIMAT)
- (iv) Abordaje territorial para la verificación y contacto con las familias.

Como parte del ejercicio, se socializaron resultados preliminares del pilotaje realizado, evidenciando un volumen significativo de registros iniciales y la necesidad de realizar procesos de depuración de la información, particularmente en aquellos casos que no contaban con datos de contacto. Así mismo, se destacó la priorización de niñas y niños en función de criterios de cercanía a los jardines infantiles y la validación de su estado en el sistema educativo, con el fin de focalizar de manera más efectiva las acciones territoriales.

Se acordó que la SED enviará a la SDIS el listado consolidado resultante del ejercicio, y que la SDIS realizará un cruce adicional con el sistema de información oficial del ICBF - CUÉNTAME para validar plenamente la información antes de iniciar el proceso de contacto con las familias.

Así mismo, se precisó que este proceso de validación debe articularse con las dinámicas territoriales y los ejercicios de verificación en campo, con el fin de garantizar la calidad de la información y la adecuada focalización de la población.

Se destacó la importancia de que este proceso se realice de manera coordinada para garantizar la efectividad de la estrategia de búsqueda activa.

6. En cuanto a las visitas territoriales, la SED informó que la visita prevista para el mes de marzo no pudo llevarse a cabo, debido a ajustes operativos internos. Sin embargo, reiteró que estas visitas continuarán realizándose de manera mensual como parte del proceso de seguimiento al convenio.

Este punto fue abordado de manera general, indicando la necesidad de articular las visitas territoriales con los procesos de validación de la información y las acciones derivadas del análisis de datos.

En este marco, se precisó que las visitas territoriales permitirán fortalecer la verificación de condiciones asociadas al bienestar integral de las niñas y los niños, así como la validación de aspectos relacionados con la cobertura y permanencia en el servicio, incluyendo la revisión de asistencia, identificación de posibles situaciones de deserción o movilidad, y la coherencia entre la información reportada en los sistemas y la realidad observada en territorio.

La SED indicó que se presentará un nuevo cronograma operativo para garantizar la ejecución de la visita correspondiente al mes de abril.

7. Finalmente, se revisaron los compromisos derivados de la sesión, destacando la importancia de mantener una articulación permanente entre la SED y la SDIS para garantizar la calidad, oportunidad y consistencia del proceso de homologación de datos.

Así mismo, se reiteró la necesidad de fortalecer los mecanismos de validación de la información, tanto a nivel de sistemas de información como en lo territorial, con el fin de asegurar la trazabilidad de los registros y la coherencia entre la información reportada y la atención efectiva de las niñas y los niños.

Se indicó que la próxima Mesa de Datos se llevará a cabo durante el mes de abril de 2026, en fecha que será oportunamente definida y comunicada a los equipos técnicos participantes.

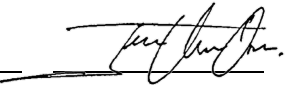
Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Enviar a la SDIS el listado preliminar consolidado del ejercicio de búsqueda activa (cruce RSH, solicitudes de cupo, listas de espera, Anexo 6A y De la Mano Contigo).	SED – Dirección de Cobertura	25 de marzo de 2026
Realizar el cruce del listado enviado por la SED con la plataforma Cuéntame, verificando coincidencias, estado de matrícula y duplicidades.	SDIS – Subdirección para la Infancia	Entre el 12 y el 20 de abril de 2026
Revisar y ajustar en SIRBE las novedades de movilidad escolar identificadas en el cruce SIRBE–SIMAT.	SDIS – Subdirección para la Infancia	Según el ciclo operativo: 12 (corte) – 20 (validación)
Reprogramar la visita territorial correspondiente al mes de marzo, dando continuidad a la periodicidad mensual.	SED – Dirección de Cobertura	Abril de 2026
Realizar la retroalimentación técnica del envío de información correspondiente al corte del 16 de marzo 2026.	SED – Dirección de Cobertura	25 de marzo de 2026
Continuar con la validación de datos del corte del 12, su revisión del 12 al 20 y el envío a SED el día 20.	SDIS – Subdirección para la Infancia	Corte: 12. Validación: 12 al 20, Envío: 20
Remitir comunicación formal que aclare la fecha de atención de las niñas y niños	SDIS – Subdirección para la Infancia /	Posterior a validación interna

reportados, indicando la fuente de información (base misional) y su correspondencia con los periodos de atención, para efectos de validación técnica y posibles requerimientos de entes de control.	Supervisión del convenio	
---	--------------------------	--

CONVOCATORIA. Se propone realizar la próxima Mesa de Datos durante el mes de abril de 2026, en fecha que será confirmada por la Dirección de Cobertura de la Secretaría de Educación del Distrito y comunicada oportunamente a la SDIS.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Edny Lorena Pineda T.	Contratista	SED - Cobertura	
Jeaneth Flórez Pardo	Contratista	Subdirección para la Infancia SDIS	
Marcela Sánchez Carranza	Contratista	Subdirección para la Infancia SDIS	
José Gustavo Vargas	Contratista	SED - Cobertura	
Miguel Santacruz	Contratista	SED - Cobertura	
Alejandra Paéz Moncaleano	Contratista	SED - Cobertura	
Mayerly Alejandra Leal Neuta	Contratista	Subdirección para la Infancia SDIS	

Yuly Noema García Navarro	Contratista	Subdirección para la Infancia SDIS	
David Torres Correa	Contratista	Subdirección para la Infancia SDIS	

Elaboró: David Torres Correa – Contratista, Subdirección para la Infancia – SDIS.

Revisó: Mayerly Alejandra Leal Neuta – Contratista, Subdirección para la Infancia – SDIS.
Marcela Sánchez Carranza – Contratista, Subdirección para la Infancia – SDIS.